



LIGA NACIONAL DE SÓFBOL FEMENINO DIVISIÓN DE HONOR ORO 2025

Circular técnica 04/25

1. FÓRMULA DE COMPETICIÓN.

La competición se disputará según el punto 2.1 del Reglamento de Bases de las Ligas Nacionales de Sófbol 2025.

2. INSCRIPCIÓN.

2.1. Periodo de solicitud de inscripción: del **17 al 24 de enero** de 2025.

2.2. Derechos de participación: 2.500,00 € (incluye los derechos de participación en la Copa S.M. La Reina).

La inscripción se considerará válidamente efectuada cuando obre en poder de la RFEBS el formulario de solicitud de inscripción en el que se puede acceder a través del siguiente enlace: <https://forms.office.com/e/vvLPaUsJEs>

3. PELOTA OFICIAL

La pelota oficial de juego para la Liga Nacional de División de Honor Oro será **TEAMMATE TM-4712**.

La RFEBS entregará a los equipos participantes en estas competiciones, como subvención en especie, tres pelotas oficiales de juego por cada encuentro en el que actúen como equipo local.

4. CALENDARIO DE LA COMPETICIÓN.

Una vez finalizado el periodo de solicitud de inscripción, se efectuará el sorteo para establecer el calendario de la competición, que se realizará a las **18 horas del día 29 de enero** en el Campo Municipal de Béisbol y Sófbol de Valencia, situado en [Cauce Rio Turia, Tramo 6, 46009 València](#)

Madrid a 17 de enero de 2025

Jordi Vallès Mestres
Secretario General